

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Dirección de Nuevas Creaciones
E. S. D.

Ref: EXPEDIENTE No. NC2022/0004724

Solicitud de Patente a nombre de CORPORACIÓN RED SOLVERS y ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC.

Me refiero al Oficio 5802, notificado en el asunto de la referencia y adjunto presento el Poder debidamente otorgado por el representante legal de las dos sociedades solicitantes.

Como el expediente está formalmente completo, pido se ordene la publicación del extracto.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'JCB.', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and stylized.

JERONIMO CASTILLO BONILLA
C.C. 79.462.057 Bogotá
T.P. 104167 C.S. Judicatura

E-mail: info@pcastillopineda.com

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

Bogotá, D.C.

El suscrito GUSTAVO ADOLFO TURRIAGO ORTIZ, mayor de edad y vecino de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.111.042 como representante legal de ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC participe en el 20% de la invención abajo mencionada y, CORPORACION RED SOLVERS, participe en el 80% de los derechos de la invención abajo mencionada, por el presente confiero poder a el Dr, Jeronimo Castillo Bonilla domiciliado en la Calle 93 A # 14 – 17, oficina 311 para que tramiten en esas dependencias el registro de la patente de invención para

REGISTRO MODULAR PREFABRICADO EN CONCRETO POLIMERICO

Mi apoderado queda además facultado para recibir, desistir, sustituir, conciliar, revocar sustituciones, formular apelaciones, recibir notificaciones, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales y para que intervengan como demandante o demandado.



GUSTAVO ADOLFO TURRIAGO ORTIZ

C.C. 19.111.042

Representante legal de (ENVOLVENTES Y PAQUETIZADOS MILEM SAS BIC y,
Representante legal de CORPORACION RED SOLVERS)

Acepto:



Jerónimo Castillo Bonilla
C.C 79.462.057 Bogotá
T.P. 104167 C.S. Judicatura